Guayaquil, 20 de mayo de 2013

Señor Representante Legal de IMPORMATEL S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

LUIS RICARDO MARTINEZ EMANUELE, portador de la cédula de ciudadanía No. 0909196487, de estado civil casado, por mis propios derechos, notifico a Ud. las cesiones de 500 acciones realizadas a favor de la señora MARIELLA GIOVANNA AYALA BREVI, con cédula de ciudadanía No. 091437799-9, contenidas en el Título No. 7, numeradas del 0001 al 0500 inclusive, de la clase: ordinaria, nominativa, pagadas en un 100%, cada una con valor nominal de US\$1,00, representativas del 50% del capital suscrito de IMPORMATEL S.A., cesión realizada a valor nominal es decir por US\$500,00, siendo ésta una inversión nacional.

Declaro que la cesión antes indicada, NO necesita ser aprobada por mi cónyuge por cuanto el dominio de las citadas acciones lo adquirí en estado de soltería.

Los suscritos cedente y cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Samborondón.

Por lo expuesto, sírvase usted señor representante legal, registrar las citadas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

LUIS RICARDO MARTINEZ EMANUELE

Cedente

MARIELLA GIOVANNA AYALA BRE<del>VI</del>

Cesionario